



**ANEXO I**  
**SOLICITUD DE AYUDAS DE ALOJAMIENTO RESIDENCIA LUCANO**  
**CURSO 2020/2021**

D./ D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con DNI , \_\_\_\_\_  
domicilio en \_\_\_\_\_ y a efectos de notificación  
correo electrónico UCO \_\_\_\_\_

**EXPONE:**

Que habiéndose publicado con fecha xxxx en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba la convocatoria de Ayudas de Alojamiento para la Residencia Universitaria Lucano, curso 2020/2021, cumple los siguientes requisitos (señale lo que proceda):

- Estar matriculado/a en el Grado/Máster \_\_\_\_\_ durante el curso 2020/2021.
- Tener denegada la Beca de Carácter General del MEFP por motivos académicos
- Tener concedida la Beca de Carácter General del MEFP por un concepto distinto al solicitado en esta ayuda.
- No haber solicitado Beca de Carácter General del MEFP por no reunir los requisitos académicos para obtenerla.
- No disfrutar de otras ayudas o becas incompatibles con esta ayuda.

**SOLICITA:**

Le sea concedida una Ayuda de Alojamiento en la Residencia Universitaria Lucano, para lo cual adjunta a esta solicitud la siguiente documentación (señale lo que proceda):

- Copia del resguardo de matrícula en Grado o Máster en la Universidad de Córdoba, durante el curso 2020/2021.
- Copia de la resolución de denegación o concesión de la Beca de Carácter General del MEFP.
- Declaración jurada de no reunir los requisitos académicos para solicitar la Beca de carácter general del MEFP.
- Documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos económicos (Declaración de Renta, certificados de exclusión social, y cualquier otra documentación que pueda acreditar la dificultad económica para abonar los precios del servicio de alojamiento)

En Córdoba, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, de 2020

Fdo.: \_\_\_\_\_

SRA. VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y TRANSPARENCIA